

<b>PROPUESTA</b>	<b>GRUPO PARTIDO POPULAR 02-10/2021</b>
<b>SOBRE</b>	<b>PROTECCIÓN DE LAS CALLES HISTÓRICAS DE ALCANTARILLA</b>

**El Grupo Municipal PARTIDO POPULAR, y en su nombre su portavoz D<sup>a</sup> Francisca Terol Cano, eleva al pleno ordinario del mes de octubre, para su estudio, debate y aprobación, la siguiente propuesta:**

### **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Los nombres de nuestras calles, barrios, puentes, plazas o avenidas son un reflejo de los orígenes, la historia, los topónimos y la propia identidad de nuestra ciudad de Alcantarilla. Y, sin embargo, la memoria colectiva de buena parte de los personajes, de las anécdotas y de los acontecimientos históricos que han ido dando nombre a nuestro callejero se han ido perdiendo con el transcurso del tiempo, por lo que es necesario desarrollar mecanismos que permitan preservar esta parte de la memoria pública que es el callejero municipal, que supone un reconocimiento a nuestra propia identidad, historia y cultura.

Los cambios arbitrarios de los nombres históricos de nuestras calles suponen una pérdida irreparable y así lo demuestran las transformaciones de denominación a lo largo del tiempo, muchas veces en detrimento de profesiones, características morfológicas o acontecimientos y favoreciendo el recuerdo de la trayectoria, méritos o reconocimiento de personas o grupos de personas, cuyos nombres se han usado para designar a cualquiera de sus vías o plazas urbanas, en su propio contexto temporal.

Nos referimos a nombres históricos con más de cien años de antigüedad cuya transcendencia, unida a la trama urbana, reflejan la propia historia de Alcantarilla.

El callejero de Alcantarilla es por tanto la inscripción nominal de nuestra historia común y debemos protegerlo, ya que constituye una de las fuentes de información urbana y de memoria colectiva más importante que poseemos. Dejar sin protección a los nombres de nuestra ciudad, al arbitrio de posiciones políticas e ideológicas, pone en peligro este gran patrimonio urbano y etnográfico de nuestra ciudad.

Al mismo tiempo es necesario desarrollar mecanismos para regular y controlar los cambios de nombres urbanos y que eviten la arbitrariedad en la toma de decisiones políticas, que en numerosas ocasiones caen en la más absoluta falta de información y rigor.

Es conveniente destacar que esta moción intenta incluir el sentir de numerosos vecinos que se han puesto en contacto con nosotros, así como el de la Asociación Histórico Cultural de Alcantarilla "Legado", la cual nos convocó a una reunión para tratar este asunto.

Por todo lo anteriormente expuesto, el Grupo Municipal Partido Popular en el Ayuntamiento de Alcantarilla presenta para su debate y aprobación ante el pleno los siguientes:

### **ACUERDOS**

**Primero.** Instar al Equipo de Gobierno a elaborar un catálogo de calles, plazas y lugares históricos de la ciudad de Alcantarilla.

**Segundo.** Instar al Equipo de Gobierno a promover el desarrollo de mecanismos para la protección del callejero histórico de Alcantarilla, que incluya al menos, los nombres de las calles con más de 100 años de antigüedad.

**Tercero.** Instar al Equipo de Gobierno a promover el desarrollo de mecanismos para regular y controlar los cambios de denominación de vías públicas.

Firmado:



El portavoz del Grupo Municipal PARTIDO POPULAR, D<sup>a</sup> Francisca Terol Cano.